

2017
14352

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 17-2017-CED-CSJCL/PJ

Callao, 29 de diciembre de 2017.

VISTOS:

Los oficios cursados por el señor doctor Víctor Roberto Obando Blanco, Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao N° 419-2017-J-ODECMA-CALLAO, N° 420-2017-J-ODECMA-CALLAO, los mismos de fecha 13 de diciembre del 2017, y los oficios cursados por los señores magistrados, Janeth Marisol Cachay Silva, y Diego Alonso Bojórquez Cruz, de fecha 06 de diciembre de 2017; Resolución Administrativa 465-2017-P-PJ; y,

CONSIDERANDO:

De conformidad con lo establecido en el inciso 1 del artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 242-2015-CE-PJ, el Órgano de Dirección de la ODECMA es la Jefatura de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura.

El inciso 12 del artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, establece: "son funciones de la Jefatura de la ODECMA: (...) 12. Proponer para su designación, al Consejo Ejecutivo Distrital, si lo hubiere, o a la Sala Plena o al Presidente de la Corte Superior respectiva, en caso no hubiere Sala Plena, la nómina de Magistrados que integrarán los órganos de línea de la ODECMA (...)".

Que, mediante los oficios de vistos, el señor doctor Víctor Roberto Obando Blanco, Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, en uso de sus facultades, solicitó la aprobación de la propuesta de reconfiguración de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, proponiendo al Consejo Ejecutivo Distrital del Callao, a la doctora Fanny Yesenia García Juárez, Juez Especializada Titular, como magistrada Integrante de la Unidad de Investigaciones y Visitas de la ODECMA Callao, a dedicación exclusiva, en reemplazo de la doctora Janeth Marisol Cachay Silva, quien ha presentado su declinación a las funciones como magistrada integrante de la Unidad de Investigaciones y Visitas de ODECMA por razones estrictamente personales; así también el señor magistrado Diego Alonso Bojórquez Cruz pone en conocimiento que el 31 de diciembre del presente año se dará por concluido sus funciones como Juez integrante de la Unidad de

Handwritten notes and signatures:
- A vertical signature on the left side of the page.
- A large circular mark at the bottom left.
- A vertical line with a checkmark-like symbol on the left side.

